

COMUNICADO

PROCESO CAS POR SUPLENCIA N° 009-2023-SATT

Se informa a la ciudadanía que el proceso en mención se DECLARA DESIERTO, en el extremo del PUESTO DE APOYO A LA OFICINA DE CONTABILIDAD, debido a NO presentarse a la suscripción de contrato y no contar con accesorios, lo cual se encuentra establecido en literal d) del numeral 2.5.1 de las Bases.

Trujillo, 12 de setiembre 2023

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS POR SUPLENCIA